

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSDISCONSI S.A., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL 2014**

En la ciudad de Portoviejo , a los veinte y nueve días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las quince horas en las oficinas de las empresa ubicadas en la Calle tenis Club y Cesar Chávez , se reúnen los señores: IRIS ROSALIA CAMPOZANO MENDOZA, JOSE ADOLFO CEDEÑO PINARGOTE, ANA ELIZABETH GILER SARMIENTO, DIEGO MARCELO RODRIGUEZ MACIAS, NEILE MARIANA VILLEGRAS RODRIGUEZ, quienes conforman la totalidad del 100% del capital social de la sociedad; deciden reunirse en Junta General Ordinaria de socios al tenor de los dispuesto en el art. 119 y 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día.

1. Designación de secretario
2. Constatación del Quórum
3. Instalación y apertura de la Junta General de Accionistas
4. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio Fiscal del año 2014
5. Asuntos Varios.

Preside la reunión el señor José Adolfo Cedeño Pinargote en su calidad de Gerente y actúa como secretaria la señora Neile Mariana Villegas Rodríguez. El señor gerente solicita que por secretaria se constate el quórum de instalación de la Junta. por secretaria se formulo la lista de los asistentes pertinente encontrándose presente el cien por ciento del capital social. El Gerente considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos y se procede a resolver sobre los puntos anotados dentro del orden del día acerca de los cuales todos los socios han sido informados con anterioridad. Luego de breves deliberaciones la Junta por unanimidad de votos toma la siguiente resolución; Aprobar el informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al año 2014 de CONSDISCONSI S.A. En asuntos varios el Gerente manifiesta que hay que buscar nuevas contrataciones con el

sector publico y privado a fin de superar la pérdida económica que se ha venido acumulando desde el año 2013, moción que es aceptada por la junta y autorizan al gerente a realizar las licitaciones necesarias a fin de tratar de conseguir nuevos contratos para incrementar los activos de la empresa. Por no existir otro punto a tratar se declara terminada la sesión a las trece horas con cinco minutos del día veintinueve de abril del 2015.

Atentamente,



IRIS ROSALIA CAMPÖZANO MENDOZA
ACCIONISTA



NEILE MARINA VILLEGRAS RODRIGUEZ
ACCIONISTA



ANITA OLLER SARMIENTO
ACCIONISTA



DIEGO MARCELO RODRIGUEZ MACIAS
ACCIONISTA



JOSE ADOLFO CEDEÑO PINARGOTE
ACCIONISTA- GERENTE



NEILE MARINA VILLEGRAS RODRIGUEZ
SECRETARIA